

Recibido su carta del 5. de 14 del corriente por
mano del Sr. Don Juan de Arizagaual con la estimacion
que corresponde a mis obligaciones, y al deseo con
vino de emplearme prontamente en servicio del Sr. solici-
tando siempre muy frecuentes las ocasiones como mi
mas apetecido empleo.

En ejecución de lo q. V. se sirue de mandarme quanto
a que busque persona a proposito para ocupar la Plaza
de Médico de esta muy noble Villa, debo decir al V. que
Se hecho toda diligencia, y que es tal la falta de sujetos
que tiene esta Profesion, que los q. residen algo hallan sin
tanta distancia donde acomodarse, y q. siendo lo
propuesto a algunos rebusan, aunque el Partido es muy
bueno) ol'ir tan lesos. Continuaré el hacendamiento
mente pero dudo mucho, que se hallé persona, que sea
de las calidades necess^{rias}. y porque no conviene se admita
ninguno, que no las tenga, y que quiera se le supla falta
en esta parte por alejarse tanto. Seria de parecer

922 A
J. S. S. ordenasse se inquirese en el distrito de
Provincia si Sauria sujeto convenientemente, que seria
fácil, que el esperarle de aca
y en esto, y en todo quanto fuere del serui. de V.
obraré siempre con la fineza, que debo á las or-
denes, que reconozco de V. S. y á la vanidad con-
procuraré parecerlo con demostraciones del mi
afecto en todas ocasiones. Dios guarde á
muchos años como deseo. Madrid a 30 de Oct.

J. B. Antonio
Gutiérrez de Vergara